

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2.

(Exp. N° 162850-000013-26) -

Visto:

a) La nota remitida por la Prof. Mariana Dos Santos, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de la Unidad Académica Arte en contexto de frontera: estéticas y prácticas, Taller de Libre Orientación Estético Pedagógica para la Facultad de Artes – CENUR Noreste, Esc. G, Gdo. 3, 16 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 367/26.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Llamar a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de la Unidad Académica Arte en contexto de frontera: estéticas y prácticas, Taller de Libre Orientación Estético Pedagógica para la Facultad de Artes – CENUR Noreste, Esc. G, Gdo. 3, 16 horas semanales, por el período de dos años a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, cargo N° 6971, llave presupuestal 1600010106.

2°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en la actuación 1 de este expediente.

3°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(10 votos en 10)